

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHULITABANANAS S.A. CELEBRADA EL 27 de MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del 2020, a las 10h00, en la sala de sesiones de la compañía CHULITABANANAS S.A., ubicada en el kilómetro uno y medio de esta ciudad de Samborondón, se reúne los accionistas señora Gabriela María Macias Ulloa propietaria de una acción y el señor Miguel José Macias Ulloa propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Miguel José Macias Ulloa, quien también actúa como secretario, elaborada que fue la lista de asistentes y comprobado que se encuentra presente el accionista que representa la totalidad del capital social suscrito y pagado y en uso de las facultades que le concede la ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar del único punto del día como es el de aprobar los estados financieros, que son el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de flujo de efecto y el estado de evolución del patrimonio, en la cual se refleja una utilidad.

Para resolver el punto del día, el Gerente General le informa al administrador y presenta el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de flujo de efecto y el estado de evolución del patrimonio.

En relación de lo expuesto, la Junta por unanimidad resolvió aprobar los estados financieros de la compañía CHULITABANANAS S.A. correspondientes al ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión se da lectura al presente documento que es aprobado por unanimidad con lo que cual se levanta la sesión a las 11h00 del 27 de Marzo del 2020.



Miguel José Macias Ulloa

Secretario